

Guayaquil, Abril 18 del 2011

Señores
Accionistas de UNKLER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones .

En mi calidad de Comisario de la compañía UNKLER S.A., por medio de la presente, doy el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

He procedido a revisar comprobantes de ingresos y egreso de Unkler S.A. y se encuentran debidamente autorizados y soportados , además se han realizados las retenciones debidamente.

Las declaraciones de IVA y Retenciones están debidamente declaradas.

Los beneficios sociales se han pagados en forma oportuna , tanto de décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y Distribución de Utilidades, y su correspondiente legalización en el Ministerio de Relaciones Laborales.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de general aceptación por las leyes Ecuatorianas vigentes.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente.-

Jennifer Rendón López
Ing. Jennifer Rendón López
COMISARIO



CI A 0921234589